


1 **REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PAT DEL CC 2023**
Miembro del Comité de Participación Ciudadana


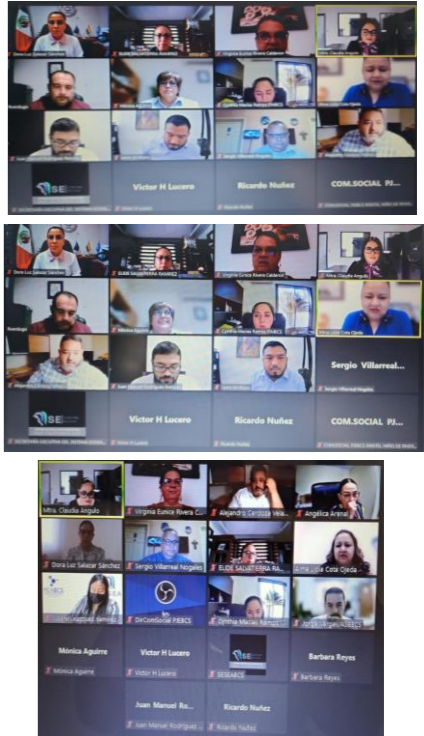
Estrategia	Línea de Acción	Acción Especifica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
38.2 Desarrollar material lúdico educativo en educación básica, así como contenidos educativos para la educación media superior y superior que incorporen contenidos educativos en materia de cultura de la legalidad, transparencia, formación cívica, ética e integridad, para la educación media superior y superior.	38.2.1 Promoción de la interlocución entre los sistemas nacional y estatales anticorrupción para el intercambio de buenas prácticas en materia de formulación y desarrollo de proyectos en materia de combate a la corrupción.	Evento denominado “LA ÉTICA ES PARTE DE TODOS” . Se aporta material lúdico por la SESEA de B. C. S. que consiste en la DISTRIBUCIÓN de una HISTORIETA denominada: PRINCIPIOS EN EL SERVICIO PÚBLICO Y KIT ESCOLAR . Coordinó la Contraloría General del Estado , integrante del Comité Coordinador. A los alumnos se les repartió ordenadamente la historieta, trabajaron con ella y se les explicó la razón, de los mensajes, los valores éticos, y de la anticorrupción.	11/07/2023 a las 08:30 am	Presencial en la Escuela Primaria Carlos A Carrillo cita en Calle México Sn e/ Reforma y 16 de septiembre, Col. Guerrero, C.P. 23020 en La Paz, Baja California Sur.	Evento denominado “LA ÉTICA ES PARTE DE TODOS” es en colaboración con la SEP, se aporta un material para prevenir la corrupción para trabajarlo con los alumnos, quienes son las nuevas generaciones escolares, lo coordinó la Contraloría del Estado que conforma parte del Comité Coordinador del SEA.	El resultado es el acercamiento, las pláticas preventivas, las dinámicas con los alumnos y con la actividad de la distribución de la historieta PRINCIPIOS EN EL SERVICIO PÚBLICO Y KIT ESCOLAR , con la que trabajaron los alumnos, para adquirir y reforzar el conocimiento de los valores éticos, que permiten sembrar la conciencia anticorrupción en nuevas generaciones de ciudadanos. Colaboramos en este objetivo didáctico, atendiendo a el Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité Coordinador y del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	


Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>1.1. Establecer las bases de instrumentos jurídicos, mecanismo, bases y principios para la coordinación de para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, sancionen faltas administrativas graves y no graves.</p> 	<p>1.1.1 Emisión de bases de coordinación, bajo el principio de legalidad, para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen y sancionen faltas administrativas graves y no graves.</p>	<p>Mesa de Trabajo "Elaboración de Bases de Coordinación de los Órganos Internos de Control y Contralorías con el Sistema Estatal Anticorrupción"</p> <p>Planeación, organización y realización de mesas de trabajo con las instituciones que prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen y sancionen faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.</p>	<p>12/07/2023 10:00 am</p>	<p>Presencial Salón del Hotel Hyatt Place, en Pichilingue Km 7.5 Colonia Lomas de Palmira CP 23010 en La Paz, B. C. S.</p>	<p>Se organizan las mesas de trabajo en el evento "ELABORACIÓN DE BASES DE COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y CONTRALORÍAS CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN" con las instituciones y Órganos Internos de Control (OIC), para recabar sus propuestas, aportaciones, observaciones para la creación de esas bases de coordinación, colaborando entre los órganos de fiscalización del Estado de B. C. S., de conformidad al programa Anual de Trabajo 2023 del Comité Coordinador y del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de B. C. S., conforme a la emisión de bases de coordinación, del principio de legalidad, y de su línea de acción correspondiente.</p>	<p>Fueron muy satisfactorios los resultados de las primeras aportaciones de las mesas de trabajo interinstitucional e intergubernamental, donde se realizan acuerdos y se establecen temas para trabajar las bases de coordinación entre los Órganos Internos de Control y Contralorías, con fecha establecidas y detalles de organización.</p> <p>Mi colaboración fue el de participar en el evento, hacer propuesta dentro de las mesas de trabajo y la satisfacción de ver el entusiasmo de los participantes, que nos motiva a mejorar y obtener los objetivos planteados de la suma de experiencias, esfuerzos, aciertos, fortalezas y ubicar sus propias debilidades para mejorar y en aras de atender los asuntos que reflejen problemas o deficiencias en esta coordinación que será al interior del mismo Sistema de fiscalización del Estado de B. C. S.</p>	

2

REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE TRABAJO DEL CPC 2023

Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones el darle seguimiento al Sistema Estatal Anticorrupción.</p> 	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de B. C. S.</p> <p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tiene las siguientes atribuciones: Fracción XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>6a Sesión Ordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la SESEA.</p>	<p>27/06/2023 09:00 horas</p>	<p>Vía plataforma virtual "Zoom"</p>	<p>Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista, registro y verificación del quórum; 2. Declaración de quórum e instalación de la Sesión; 3. Lectura y aprobación del orden del día; 4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo del 2023 y de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 09 de junio de 2023, del Comité Coordinador/Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; 5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Desempeño de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción Enero – marzo 2023; 6. Presentación ante el Órgano de Gobierno del Informe mensual de ingresos y gastos correspondiente al mes de mayo del año 2023 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur; 7. Asuntos Generales; y 8. Clausura de la Sesión. 	<p>Los resultados son los logros, llegar a acuerdos, mi participación como la de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, es a través de la Presidenta, para evaluar colegiadamente, las propuestas de los integrantes del Comité Coordinador (CC), su implementación y los avances. Se recaba propuestas de las aportaciones y observaciones para la planeación de los eventos en puerta, uno de los proyectos que estamos por llevar a cabo denominado la "Elaboración de Bases de Coordinación de los Órganos Internos de Control y Contralorías con el Sistema Estatal Anticorrupción" ...</p>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana Tiene la atribución de dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción. Mediante la capacitación, logra que su intervención sea más eficaz y eficiente.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupcion del Estado de B. C. S.</p> <p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p>Fracción XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>CURSO</p>	<p>Días: 30 de junio, 01, 07,08 de julio de 2023</p>	<p>Virtual Vía Zoom</p>	<p>Tome el Curso: “PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS”.</p>	<p>Seguimos reforzando nuestro conocimiento con los temas impartidos en materias y temas que nos sirven para entender el procedimiento administrativo, penal y de los órganos y entes que combaten la corrupción, desde la denuncia, presunta responsabilidad administrativa, sea posiblemente una falta administrativa, para la investigación, sustanciación, medidas de apremio, acuerdo de conclusión y/o archivo del expediente, recurso de inconformidad, modelo de resolución administrativa grave o no grave, denuncia, tipos de delitos de corrupción, elementos del delito, fue muy completo y didáctico.</p>	
<p>El Comité de Participación Ciudadana Tiene la atribución de dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p> 	<p>Ley del Sistema Anticorrupcion del Estado de B. C. S.</p> <p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>VI. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración:</p> <p>a) Proyectos de bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan.</p> <p>XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Reunión de Trabajo de la Comisión Ejecutiva.</p>	<p>04/07/2023 08:00 a. m.</p>	<p>Virtual por la vía Zoom</p>	<p>Reunión para acordar sobre los eventos y actividades próximas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El evento "ELABORACIÓN DE BASES DE COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y CONTRALORÍAS CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN" ✓ Evento denominado "LA ÉTICA ES PARTE DE TODOS". 	<p>Nos ocupamos de acordar los pendientes para la organización previa para los insumos en y para los eventos en puerta, para obtener productos que generarán resultados eficientes y eficaces.</p>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana (CPC), al cual pertenezco, se reunirá, previa convocatoria de su presidente, cuando así se le requiera, a petición de la mayoría de sus integrantes. Dentro de sus atribuciones CPC: también es proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos. El CPC le atribuye darle seguimiento al Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de B. C. S.</p> <p>Artículo 20. El Comité de Participación Ciudadana se reunirá, previa convocatoria de su presidente, cuando así se requiera, a petición de la mayoría de sus integrantes...</p> <p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tiene las siguientes atribuciones:</p> <p>X. Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p> <p>Fracción XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>REUNIÓN DE TRABAJO</p>	<p>10/07/2023</p>	<p>Presencial en la Sala de las oficinas del SESEA</p>	<p>Reunión de trabajo previo a las actividades que tenemos en puerta, acordando detalles para el éxito requerido.</p>	<p>Se logran acuerdos entre los CPC, la Presidenta y con el Mtro. Ing. Víctor Hugo Lucero Rodarte, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del SESEA de BCS. Se trabajó lo jurídico, lo administrativo y la parte de organización previa a los eventos próximos.</p>	
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones el de darle seguimiento al Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de B. C. S.</p> <p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tiene las siguientes atribuciones:</p> <p>Fracción XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Séptima (7ª) Sesión Ordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la SESEA.</p>	<p>13/07/2023 09:00 a m.</p>	<p>Virtual Vía plataforma "Zoom"</p>	<p>ORDEN DEL DÍA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Pase de lista, registro y verificación del quórum; 2) Declaración de quórum e instalación de la Sesión; 3) Lectura y aprobación del orden del día; 4) Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 27 de junio del 2023 del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; 5) Presentación ante el Órgano de Gobierno del Informe mensual de ingresos y gastos correspondiente al mes de junio del año 2023 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur; 6) Asuntos Generales; y 7) Clausura de la Sesión. 	<p>Los resultados son muchos, la participación como la de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, es a través de la Presidenta, para evaluar, en conjunto, las propuestas de los integrantes del Comité Coordinador (CC), su implementación, avances y los resultados. Se informa, el contenido del orden del día, que fue aprobado.</p> <p>En asuntos generales, se solicita a la presidenta informe sobre los acuerdos que se llegaron en las mesas de trabajo en el evento "Elaboración de Bases de Coordinación de los Órganos Internos de Control y Contralorías con el Sistema Estatal Anticorrupción" con las instituciones y Órganos Internos de Control (OIC), sus propuestas, aportaciones, observaciones para dar continuidad a los trabajos y eventos en puerta con ellos hasta poder concluirlos.</p>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene la atribución de dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Mediante la capacitación, logra que su intervención sea más eficaz y eficiente, del CPC.</p> <p>La ley del SEA de BCS, establece las bases y los mecanismos de cooperación en materia de anticorrupción con las demás entidades federativas.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de B. C. S.</p> <p>Artículo 2. Son objetivos de la Ley del SEA de BCS:</p> <p>II. Establecer las bases y los mecanismos de coordinación entre los diversos órganos de combate a la corrupción del Estado, y sus municipios;</p> <p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p>Fracción XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Cursar el programa para los CPC con el tema "Entramado Legal e Institucional de los Sistemas Anticorrupción"</p>	<p>07/07/2023</p>	<p>Virtual Vía plataforma "Zoom"</p>	<p>Curso este programa nacional de capacitación denominado "Fortaleciendo a los CPC", se elige a un CPC de cada Estado de la república mexicana, mis compañeros me favorecieron y me eligen para llevar este programa.</p> <p>Este programa de capacitación busca compartir conocimientos teórico-prácticos y fortalecer las capacidades de los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción para el cumplimiento de sus atribuciones y de las prioridades de política pública en las que participan.</p>	<p>Este programa nos favorece porque nos da a conocer nuestras fortalezas y debilidades, en la búsqueda de la eficiencia y eficacia de nuestro grupo colegiado de CPC, el objetivo de este programa es de aprovechar la oportunidad de capacitación que procura compartir conocimientos teórico-prácticos y fortalecer las capacidades de los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción de toda la república mexicana para el cumplimiento de sus atribuciones y de las prioridades de la política pública de cada estado conforme a estas en las que colaboramos y participamos.</p>	<p>The screenshot shows a Zoom meeting interface with a grid of participants. Above the grid is a slide titled 'SESION 1' through 'SESION 4' with details for each session, including dates (July 27-28), times (10:00-11:00), and topics like 'Políticas públicas anticorrupción' and 'Diseño estratégico del plan anual de trabajo'.</p>